



Infi-Caldas

RESOLUCION N° 28-2010

“POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA CONVOCATORIA N° 001 DE 2010”

EL GERENTE GENERAL ENCARGADO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS “INFI-CALDAS”, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ordenanza 234 de Febrero 25 de 1998 y

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conformar el Comité Evaluador de la de la Convocatoria N° 001 de 2010, para la selección del Banco de Inversión que se encargará de llevar a cabo la Valoración y Enajenación de las Acciones de propiedad del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFI-CALDAS en la Sociedad Planta Terminal de Distribución de Productos del Petróleo del Centro Terpel del Centro S.A., que estará integrado por los siguientes funcionarios:


- María Ofelia Valencia Buitrago, Jefe Oficina Asesora Jurídica.
- Francisco Javier Londoño Marulanda, Asesor Financiero (E).
- Jorge Iván Gallego Gómez, Subgerente de Proyectos Energéticos y de Infraestructura.
- Gloria Patricia Gaviria Ospina, Subgerente de Proyectos Sociales y Empresariales.
- Hernán Felipe Agudelo Valencia, Profesional Universitario Cartera.

PARÁGRAFO: La evaluación deberá realizarse conforme a los términos de referencia y sus adendos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los quince (15) días del mes de febrero de 2010


PEDRO JAVIER MISAS HURTADO
Gerente General (E)

